

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA PERSONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DE PSICOLOGO/A EXPERTO/A EN EMERGENCIAS Y CATASTROFES EN LA SOCIEDAD DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SERVICIOS, S.L.**

Por resolución del tribunal, para el proceso selectivo para la contratación de un/a psicólogo/a experto/a en emergencias y catástrofes en la Sociedad de Atención y Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca S.L., reunidos el día 12 de junio, se procede a la elaboración de las **calificaciones provisionales** de los candidatos que han superado los requisitos de acceso al proceso de promoción interna y que se detallan a continuación:

DNI	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
****4955Y	9

De igual modo, realizada la entrevista personal, atendiendo a la base séptima se detalla la puntuación obtenida en este acto por los candidatos entrevistados:

DNI	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
****4955Y	0,77

Para consultar la valoración en la CALIFICACIÓN PROVISIONAL realizada, o presentar alegación a la misma, se establece como plazo el día 14 de junio en horario de mañanas de 09:00 a 14:00 h. en el CIES Emergencias-Protección Civil.

Lo que tengo que informar, en Lorca a 12 de junio de 2024.

El secretario del Tribunal